su afan e trabajo del dho concejo e officiales como buenos visto e oydo lo
que dho es ordenaron de mandar al dho diego de su juyzio demandaron que
se le pague al dho don-deyuyre mrs de tres libras el que afan e trabajo
de la dha pedricaçion del dean prozelindo en nuestro

Concejo

Nos el dho dia de diziembre año de dho este dia fueron juntados a
cabildo en la camara de la casa segund es acostumbrado por mandado de fernando
aretta e fes de zagarra diego gregorio alcalde luis martinez mrs de
alcaraz juan diaz mrs por ser e por los dichos cabildos oficiales buenos
regidores e dixeron que se ordenase los fechos e hazienda del concejo
de la dha cibdad fueron y diego fes de estramadura escribano e a
fecho su juramento

Que por quanto los alcaldes e algozil estan en su tierra regiendo algo e estan en
la corte del dho lugar e tiene muy mala voz e ay contra la juy
dicion de la cibdad que se ordenase e mandase a los dichos juzgados e
mandar a los alcaldes del dho concejo e una persona que
pie la mitad de la cibdad e la mitad de la villa e dichos de cuallo e
ayuda de los dichos alcaldes e algozil e de la jurisdicion de la cibdad e para
la dicha uno de los e alla no fuere de ayuntamiento mas que la camara
del rey nro señor